

Enmienda: La Regidora Olivia Esperanza Pereira Gomes no asistió a la Sesión del 28-02-2017, por error involuntario e incluyó en el preámbulo del Acta

## Acto N° 04

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque Depto. de Comayagua siendo las 3:30 PM; En Fecha 29 de Febrero 2017 en el Salón de Sesiones Efraín Aguiles Pereira Escillon, presidió la Sesión el Sr. alcalde Juan Carlos Morales Pacheco la Vice alcaldesa Dina Mercedes Maldonado y la asistencia de los señores regidores (as): Bernardino Reyes Castillo, Domicela Soto Ballesteros, David Arnaldo Madrid Valenzuela, Roberto Antonio Leiva Rojas Olivia Esperanza Pereira Gomes Welbin, Denin' Castro Mejía, Wenceslao Pineda González Malvin Adalid Martínez, Geraldina Zelaya Rivera, Alba Adelina Chávez Membreño por ante la suscrita secretaria municipal que da fé.

### Agenda

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta
- 6- Visitas: 6.1 Participación de representantes



- del Centro de enseñanza Aprendizaje de Agricultura Sostenible el Socorro (CEASO).
- 7- Aprobación de Dominios plenos
- 8- Asientos Votos
- 9- Correspondencia
- 10- Cierre de la Sesión

### Desarrollo

Una vez evacuada las tres primeras partes de la Agenda, la Agenda fue aprobada por la Corporación Municipal con la modificación realizada.

Quinto: El Acta fue Aprobada con una enmienda realizada por el Regidor David Madrid la cual se encuentra en el punto octavo de la Agenda.

Sexto: Visitas: 6.1 - Participación de representantes de Centro de Enseñanza Aprendizaje de Agricultura Sostenible el Socorro (CEASO). Es una institución que nace el 03 de Agosto de 1996 legalmente constituidos como centro de enseñanza en la URSAC, esta institución nace con el objetivo de compartir conocimientos y experiencias en proyectos de desarrollo en la parte de Agricultura Sostenible y enfoque de desarrollo humano. Así mismo se hizo entrega de una copia del proyecto que es una propuesta para la Corporación Municipal el nombre del proyecto es "Contribución a las Familias de bajas recursos económicos para dar Seguimiento a la Educación secundaria con un enfoque en Bachillerato Técnico en Agricultura Sostenible" ya que se pretende otorgar algunas becas a jóvenes de bajas recursos económicos del área de la Cordillera de Montañas (Siguatepeque, El Rosario, Masaguaná y Comayagua) Costo del proyecto en lempiras es de L. 4, 238, 231.00 (cuatro millones doscientos treinta y ocho mil doscientos treinta y uno lempiras con 00/100). Serán veinte (20) los jóvenes que optaron para estas becas, el objetivo de este proyecto es mejorar la educación Técnica con orientación en Agricultura



sostenible a nivel nacional y promover tecnologías sostenibles en la Reserva Biológica de Montecillos para mantener su biodiversidad y la duración del proyecto es de treinta y seis meses (36) y esperamos el apoyo de la

- Corporación municipal. - El regidor Melvin Adell Martínez felicita a los representantes de CEASO por la propuesta presentada ya que la educación es la que puede garantizar el desarrollo y la sobrevivencia de la sociedad en la protección del planeta, invertir en este tema es valioso a parte de ser una obligación y a la vez necesidad, en lo que corresponde al asunto presupuestario en la Municipalidad no es nada fácil, pero CEASO que es lo que aspiran que la corporación pueda facilitarles ya que esta administración está por terminar y no podemos dejar comprometida la próxima corporación pero en lo que resta de este año se debe mirar con

- les podemos apoyar. - El Regidor David Madrid Valenzuela expresa que el apoyo a todo lo que involucre lo que es el Cambio Climático estamos para involucrarnos como autoridades municipales. Sin embargo el proyecto presentado es para dar inicio el próximo año, en lo que podemos aportar es dejar en el presupuesto que se va aprobar para el próximo año que de presupuestado el apoyo con estas becas quizás no las veinte pero sí un apoyo dejando una partida presupuestaria.

La Corporación municipal dio por recibida la propuesta presentada por CEASO y tomarle en cuenta al momento de elaborar el próximo presupuesto.

Septimo: Aprobación de Dominios plenos

La regidora Domicela Ortiz Ballesteros presentó el siguiente expediente de dominio pleno a favor de la Secretaria de Educación pública de la Escuela 7. 82.19. - la corporación municipal acordó aprobar de ratificación inmediata.



pleno ~~contas~~ mencionado. — — — — —

Octavo : Asuntos Varas

8.1. ENMIENDA: El Regidor David Arnaldo Madrid Valenzuela solicita que se realice una enmienda al acta N° 03 de fecha 22 de febrero del 2017, para que se amplie el actual contrato de la basura y evitar la suspensión de este servicio para que no se de ningún caos en la ciudad, mientras se desarrolla el proceso de licitación. Prueba - la corporación municipal acuerda aprobar de ratificación inmediata autorizar al señor alcalde para que proceda a firmar una ampliación por el mes de marzo del presente año con la Empresa Ardón que es la que actualmente tiene dicho contrato. — — — — —

8.2. La Lic. Isidra (COEXISTIR) expresa que hasta la fecha no se cumplieron con las actividades programadas por parte del oficial de la juventud (COEXISTIR) por lo que sería recomendable que se tomara en cuenta un cambio de esta persona ya que seguimos quedando mal por parte del Municipio, el Sr. alcalde expresa que ya está notificada la persona que actualmente funciona como oficial de la juventud en este programa y si no responde a lo que se le ha estado solicitando se harán los cambios

- Correspondientes ... El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que para esta sesión se le había pedido los informes de esas actividades y las mismas no se presentaron lo preocupante en este momento no es el cambio del oficial de la juventud es el incumplimiento con el programa ya que existe una garantía bancaria y como corporación tenemos caer en problemas.

- El regidor Melvin Adalid sugiere que se recorden las actividades y solicitar apoyo con jueces de las instituciones. — — — — —



Sesión anterior se nombró una comisión para que trabajaran sobre el tema del Relleno Sanitario y uno de los puntos que se tocó es retomar la posición del terreno elaborar un presupuesto para utilizar el predio en estas momentos y revisar los compromisos que se hicieron con algunas Vecinas del lugar durante la administración.

- \* Asimismo se refiere que en la sesión anterior se acordó que se colocaran dos policías en la vía pública frente al Edificio Aventura (Park Center) para corregir la forma de estacionamiento en dicha calle y a quien no ocate esta disposición se le cobre la multa que corresponde.
- La Regidora Genaldina Zelaya sugiere que se pinte un rectángulo como zona de estacionamiento en toda esa cuadra.

8.4- La Regidora Alba Adelina Chavez informó a la corporación sobre las incidencias registradas en el año 2015-2016 en Homicidios 2015-41 → 2016-54; Suicidio 2015-2016 7; Muerte por tránsito 2015-25 → 2016 29; Delito Sexual 2015-393 → 2016 221; Violencia Intrafamiliar 2015-74 → 2016 174; Robos 2015-248 → 2016-127; Hurtos 2015-33 → 2016-14. La corporación dispuso por recibido el informe sobre las incidencias producidas en el mes de octubre - Diciembre ó

Noveno; Correspondencia.

- 9.1- La corporación municipal resuelve sobre la solicitud enviada por Vecinas del B: Fatima ya que tienen inconveniente con un vecino que no está de acuerdo con la realización del Proyecto de Pavimentación y piden a la corporación buscar una alternativa; por lo que la corporación resolvió que la Alcaldía medie el complemento con el convenio establecido con el contratista y lo retenga. Lo correspondiente.



9.2- El Auditor Interno Melwin Machado presento la solicitud en respuesta a la petición por el Sr. alcalde de realizar una auditoria en el predio donde se encuentra ubicada Vehiculos Municipales en mal estado y en calidad de chatarra en el Barrio San Miguel, por lo que es de suma importancia la subasta de los mismos. - la corporación municipal despues de una serie de discusión resuelve que se proceda a iniciar el proceso reguendo para realizar una subasta de Vehiculos municipales.

9.3- Se dio por recibida la solicitud enviada por el sr. Victor Manuel Campos, ya que no se puede dar de inmediato una respuesta sobre lo solicitado que es la compra de su medicamento. - la corporación por caridad humana resolvió que se le brindara apoyo a traves de enviar la solicitud a la comisión de Salud para gestionar el medicamento que necesita.

9.4 Solicitud enviada por representantes de el patronato de Balibrea solicitando la aprobación del predio donde actualmente se encuentra el Kander Concha feliz, ya que es un requisito para que nos construyan un aula y dicha ayuda sera en tres meses. - la Corporación Municipal resuelve enviar la solicitud a la comisión de ejidas para que redicen el trámite que corresponde a dicha petición.

Decimo: NO habiendo mas que tratar se ceno la Sesión siendo las 6:00 PM

*[Signature]*  
 Regidor # 3  
*[Signature]*  
 Regidor # 10  
*[Signature]*  
 Regidor # 9

*[Signature]*  
 Regidor # 2  
*[Signature]*  
 Regidor # 8  
*[Signature]*  
 Regidor # 1